Petropar

Ñanemba'e

EXPEDIENTE N°: 16435

AÑO: 2024

RECURRENTE: PS LINE/ ROSSANA PORTILLO

FECHA: 25/11/2024 11:30

Tipo de expediente EXTERNO

Dependencia de origen Sección Mesa de Entrada - Secretaria General-SGE

Título REMITE POLIZA N°7831 DE FIEL CUMPLIMIENTO/ ID: N°411840

Recurrente PS LINE/ ROSSANA PORTILLO

Origen externo SI

Nro. de origen ext. / entidad --- / PS LINE

Tipificación ---

Prioridad

Plazo no definido

Otros datos

Fojas iniciales 2

Usuario que registra el exped. Elizabeth Bogado

Observación/es Ninguna.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA:	
Exp. M.E. Nº	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	T
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación:	

Víctor Salinas

FERNANDO TORRES
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
SPMJT		
GCP		
DTIC		

RECIBIDO
25 NOV 2024
PETROPAR
Lic. Laura Martínez
Sección Registro de Proceso
DOC - PETROPAR

Casa Matriz: España 2028 c/Brasilia. Tel.: 220 220 (R.A.) Asunción - Paraguay
Administración: 22 de Septiembre 585 esq. Azara - Tel.: 202 324 (R.A.) - Fax: 213 418
Dpto.Técnico: España 2028 c/Brasilia 2° piso - Telefax: 211 500 (R.A.)

www.psline.com.py

Asunción, 25 de noviembre de 2024

Señores:
Petróleo Paraguayos (PETROPAR)
Unidad de Contratos y Garantías UOC
Presente

Ref.: ADENDA AL CONTRATO PR/PR N°012/22 "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS PARA PETROPAR" LPN N°08/22 - ID N°411.840.-"

Mediante la presente, nos dirigimos a ustedes a fin de remitir el documento solicitado.

- **Endoso N°1 de Póliza de Seguro con Nro. 2815097831.1, correspondiente a la extensión de vigencia de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.**

Sin otro particular nos despedimos de Ustedes quedando a su disposición para cualquier aclaración.

ESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
UOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		
DTIC		

FERNANDO TORRES
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

Rossana Portillo
Ejecutiva Comercial
Cuentas Gobierno
PS Line S.A.

Sociedad Anónima
España 2028 c/ Brasilia
Teléfono: 220-220 R.A.
Asunción - Paraguay

Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad No manchar, doblar, ni romper este código	5505879280

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	7831	1

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS — Doc. 80002675-6

Domicilio: CHILE N° 753 CASI VICTOR HAEDO - CENTRO FINANCIERO — Localidad: ASUNCION

Tomador: PS LINE SA — Doc. 80028474-7

Domicilio: AVDA ESPAÑA C/ BRASILIA 2028 — Localidad: ASUNCION

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
22/11/2024	00:00hs. del 28/02/2025	23:59hs. del 31/01/2026	338	150.000.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

PETROLEOS PARAGUAYOS, con domicilio en CHILE N° 753 CASI VICTOR HAEDO - CENTRO FINANCIERO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 150.000.000.- (Guaranies: Ciento Cincuenta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PS LINE SA, con domicilio en AVDA ESPAÑA C/ BRASILIA 2028, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para el SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS PARA PETROPAR, (REF. LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2022 - ADENDA N° 1 - CONTRATO PR/PR Nº 012/22 - ID Nº 411.840).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia: https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.253.636
I.V.A. s/Prima	125.364
Premio	1.379.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	1.379.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		1.379.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/11/2024	1.379.000
Total		1.379.000

Agente: MACCHI BORRELL, FERNANDO GERMAN
Dir.: CAPITAN GWYNN 1963
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 833 Tel.:0981229587

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 1.379.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 22 de noviembre de 2024

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General